09.04.01/1-7385

PROGRAMA CULTURA DE PAZ

POR UNA VIDA CON IGUALDAD DE DERECHOS

Presidencia de La República

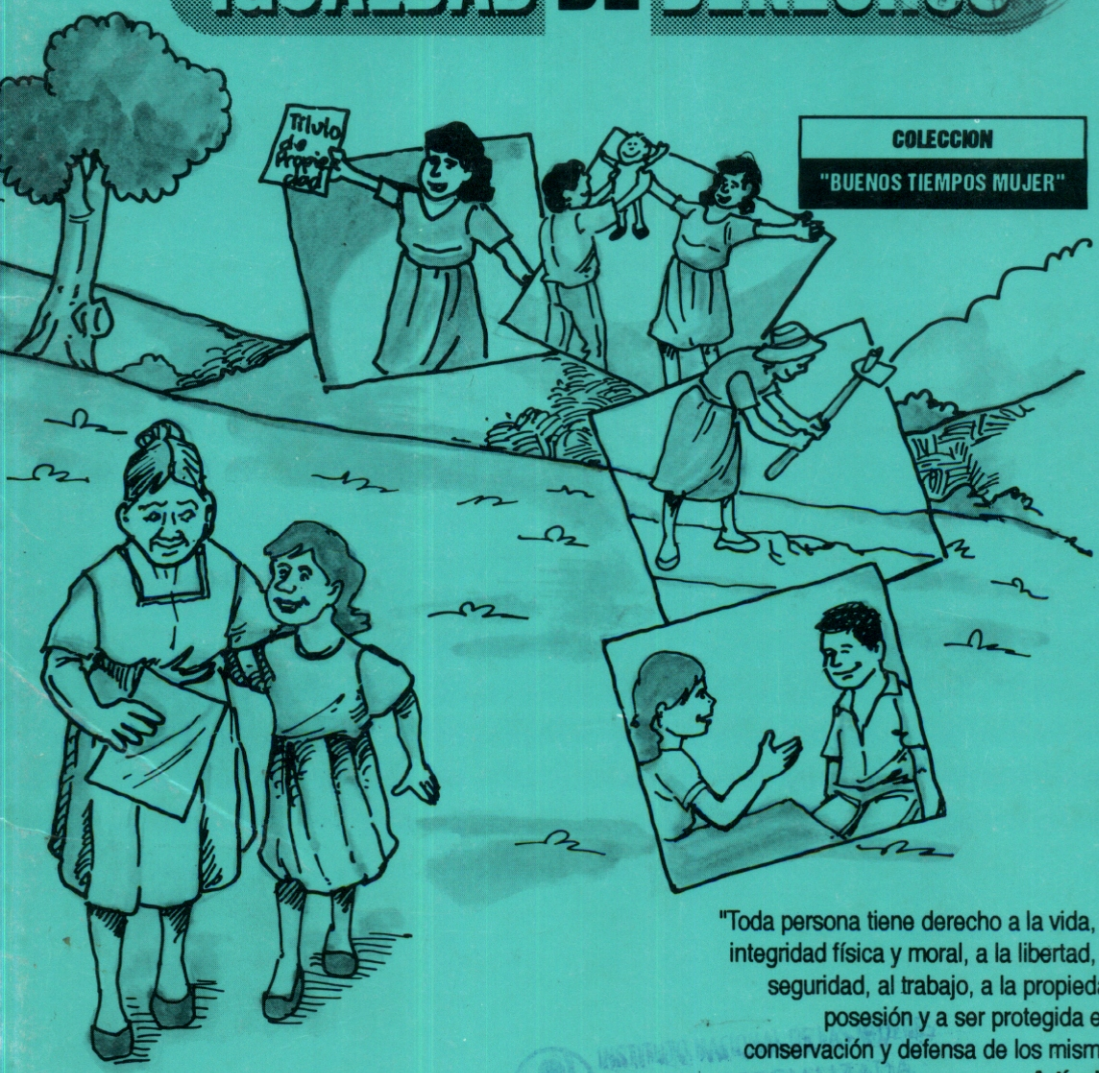

COLECCION
"BUENOS TIEMPOS MUJER"

"Toda persona tiene derecho a la vida, a la integridad física y moral, a la libertad, a la seguridad, al trabajo, a la propiedad y posesión y a ser protegida en la conservación y defensa de los mismos".
Artículo 2.
Constitución Política de El Salvador.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
AREA ESPECIALIZADA DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN

Proyecto de Apoyo Radiofónico para la Educación No Formal, la Capacitación e Información a las Mujeres Salvadoreñas.

CUADERNOS EDUCATIVOS